

Concesión/Renuncia

Solicitante						
NIF, NIE	Nombre	Apellidos				
Domicilio (<i>indicar tipo de vía</i>)				Número	Portal	Escalera
Municipio				Provincia		Código Postal
Teléfono/s			Correo electrónico			

En el caso de que el solicitante no sea el titular, indicar su relación con el mismo:

Unidad de enterramiento	Titular				
<input type="checkbox"/> Sepultura	Cuartel _____	Fila _____	Manzana _____	Número _____	
<input type="checkbox"/> Nicho					
<input type="checkbox"/> Columbario	Sección _____	Pabellón _____	Planta _____	Número _____	
<input type="checkbox"/> Parvulario					

Concesión del derecho

Se solicita la concesión de la unidad de enterramiento que se indica procediendo al pago de la tasa que se establece y adjuntando el justificante de haberse pagado.

Igualmente, se solicita la expedición del título funerario correspondiente.

Renuncia

Siendo el único titular de la concesión administrativa de la unidad de enterramiento que se indica, y en virtud del artículo 94 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, con fecha de hoy, renuncio a los derechos funerarios que me fueron concedidos en relación a la misma, a favor del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, que podrá exhumar los restos cadavéricos o las cenizas, y trasladarlos al osario general, donde no podrán reclamarse bajo ningún pretexto. Igualmente, renuncio al uso de la unidad de enterramiento indicada así como a la tapa, lápida u obras de carácter artístico o religioso que tuviese la misma, salvo autorización expresa del Ayuntamiento.

Adjunto el título anterior o, en el caso de pérdida o extravío, declaro que no haré uso de él con posterioridad a esta fecha.

Mediante esta comparecencia me identifico con el documento de identidad reseñado, que se digitaliza, para constancia en el expediente.

San Sebastian de los Reyes, a _____ de _____ de _____
Firma del solicitante,

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Los datos personales aportados tienen como finalidad ser tratados con el objeto de gestionar las licencias de las concesiones administrativas de los títulos funerarios del Cementerio Municipal. Existe previsión de cesión de datos a los órganos judiciales, además de las que pueda existir por Ley. No existe previsión de transferencias a terceros países y serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de Protección de Datos, contando con legitimación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Ley 14/1986, de 25 de abril, general de Sanidad (Art. 42), así como el consentimiento del interesado para la consulta de sus datos a otras Administraciones. La información proporcionada no se utiliza para la elaboración de perfiles y será conservada durante 5 años.

La información adicional relativa al tratamiento de datos podrá ser consultada en el enlace <https://sede.ssreyes.es/protecciondedatos>. El interesado podrá solicitar respecto a los datos que facilita su: acceso, rectificación o supresión, limitación y oposición al tratamiento de los mismos, así como su portabilidad. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y, ante el mismo se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en las Oficinas de Atención Ciudadana o Sede Electrónica del Ayuntamiento. El interesado tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Todo lo cual se le informa en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales y al Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.